



BASES DEL EVENTO “SUMÉRGETE EN UN MAR DE OFERTAS Y EXPERIENCIAS”.

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA ZONA COMÚN Y DE OCIO DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO COMPLEJO INMOBILIARIO PARQUE MEDITERRÁNEO SHICAP (en adelante, la “Comunidad”), con CIF n.º H30812598 y domicilio social en Cartagena (Murcia), Polígono Industrial Cabezo Beaza (Parque Mediterráneo) organiza a través de la agencia Señor Pato. CB con CIF n.º E98902950 el evento “*SUMÉRGETE EN UN MAR DE OFERTAS Y EXPERIENCIAS*” dirigido a todos los clientes y visitantes del Centro Comercial “Espacio Mediterráneo” (en adelante, el “Centro Comercial”). Este evento se regirá por las siguientes **BASES**:

PARTICIPANTES

Los participantes estarán legalmente capacitados para participar en el evento y en caso de ser menores de edad serán representados por su tutor/a. **No podrán participar los trabajadores del Centro Comercial.**

EVENTO “SUMÉRGETE EN UN MAR DE OFERTAS Y EXPERIENCIAS”.

1. Acción realizada en el Centro Comercial del 18 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO, ambos inclusive.

En la Plaza central del centro comercial se pondrá un **photocall** muy divertido y original para que los usuarios del centro comercial, que así lo deseen, puedan tomarse una fotografía.

Además, de martes a viernes y los fines de semana, los usuarios podrán participar en la acción promocional ligada al evento para poder **ganar premios directos (regalos)**.

Los clientes podrán optar a la **consecución de los regalos** de la siguiente forma:

De martes a viernes y durante los fines de semana estará activo en Plaza Central el **stand promocional** con azafata.

El cliente se dirigirá al stand y tras presentar ticket de compra y canjear el cupón de la promoción en la APP del centro comercial podrá **sacar una bola de la urna** localizada en el espacio. **La bola podrá estar premiada con regalo directo o bien dar oportunidad a participar en un sorteo de una tarjeta regalo de 50€ de ZARA.**

La empresa organizadora, se reserva el derecho de admisión en caso de incumplimiento de los requisitos necesarios.

Para poder participar de este juego, los clientes tienen que:

- Tener descargada la APP de Espacio Mediterráneo
- Canjear en el stand de la promoción el cupón que aparece en la APP ligado a la promoción.
- Presentar ticket de compra del día en curso de cualquiera de los establecimientos del centro comercial por valor igual o superior a 10€ (se pueden acumular varios tickets del día) Un importe superior no da derecho a más participaciones.
- Por cada APP bajada se generará un solo cupón: una participación por cliente

La actividad tendrá el siguiente horario:

- De Martes a Viernes será de 18:00 hs a 21:00 hs.
- Los Sábados y Domingos 12:00 hs a 14:00 hs y de 18:00 hs a 21:00 hs.

2. Premios:

Los premios regalos instantáneos consisten en:

150 entradas de cine dobles

280 toallas de playa

72 tazas

17 bolsas nevera

El participante que saque una bola con un premio directo, la azafata será la encargada de entregarle el regalo.

Las bolas que no estén premiadas con regalo directo darán la oportunidad al cliente de participar en el sorteo de **una tarjeta regalo de 50€ de ZARA.**

El día 18 de agosto será el día de la resolución del sorteo, El sorteo se realizará de forma aleatoria a través de una plataforma digital de sorteos. El ganador será contactado en el email o teléfono que aparezca en su perfil de la APP del centro comercial.

El ganador tendrá hasta **el 31 de agosto** para poder recoger la tarjeta regalo en el punto de información del centro comercial presentando la APP del centro, su nombre completo y DNI. de no recogerla en tiempo y forma se considerará el premio como desierto.

El Centro Comercial y la empresa organizadora no se responsabiliza del uso que los clientes puedan dar a los regalos una vez recibidos, no pudiendo reclamar nada al Centro Comercial y/ o a la organizadora de la promoción.

“SUMÉRGETE EN UN MAR DE OFERTAS Y EXPERIENCIAS”.

3. En Instagram

Se realizarán 1 (un) sorteo en Instagram de un kit de verano (toalla + bolsa de playa) + 1 (una) tarjeta regalo por valor de 30€ de ZARA

Las fechas de la promoción es: **DEL 18 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO**

Para participar en la promoción de Instagram los clientes tienen que:

- Seguir a @espaciomediterraneo en Instagram
- Comentar la publicación de la promoción y mencionar a 2 amigos.
- Compartir en stories una foto en nuestro photocall del tiburón etiquetando a @espaciomediterraneo.

Entre todos los participantes que cumplan con los requisitos mencionados se realizará un sorteo. El sorteo se realizará de forma aleatoria a través de una plataforma digital de sorteos. El ganador será notificado por mensaje privado y tendrá **hasta el 31 de agosto** para retirar su premio en el punto de atención al cliente del Centro Comercial. Será necesario la presentación del DNI para retirar el regalo y se hará fotografía para colgar en las redes sociales de Espacio Mediterráneo. De no recoger el premio en tiempo y forma se considerará el premio como desierto.

La participación en esta promoción implica obligatoriamente la aceptación de las condiciones anteriormente expuestas.

En caso de que el ganador no aceptara alguna de las bases anteriores, quedaría eliminado automáticamente.

Dichas bases permanecerán a disposición del público en Atención al Cliente y en las oficinas de Gerencia, así como publicadas en la web de Espacio Mediterráneo y App.

La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases con la suficiente antelación.

- PROTECCIÓN DE DATOS.

Responsable del Tratamiento: Centro Comercial Espacio Mediterráneo (Comunidad de Propietarios Zona Comercial y Ocio Centro Comercial Espacio Mediterráneo Complejo Inmobiliario Parque Mediterráneo Shicap), con CIF H30812598 y domicilio a efectos de notificaciones sito en Centro Comercial Espacio Mediterráneo, P.I. Cabezo Beaza, C.P. 30353 Cartagena (Murcia). tlf. 968 086 433, info@espaciomediterraneo.net

Finalidad: Gestionar la participación en esta promoción y gestión de premiados

Conservación: Los datos personales del interesado se conservarán hasta la realización del sorteo y los datos de los ganadores hasta la finalización de los plazos legales necesarios para hacer frente a posibles obligaciones o responsabilidades legales.

Legitimación: Consentimiento del Interesado e interés legítimo del responsable del

tratamiento respecto a la publicación de los datos identificativos de los ganadores a fin de garantizar la publicidad y transparencia de la promoción

Destinatarios: Los datos de los ganadores serán publicados en la página web y redes sociales del Centro Comercial, pudiendo ser comunicados a los comercios responsables de la entrega o canje de los premios a fin de identificación de los premiados.

Formas de Obtención: Los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado

Las categorías de datos que se tratan son las siguientes:

- Datos identificativos
- Imagen
- Datos de contacto
- No se tratan datos especialmente protegidos

Derechos del Interesado:

- Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.
- En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica

Puede ejercer sus derechos a través de la dirección de email info@espaciomediterraneo.com o personalmente en nuestras instalaciones, así como obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web:

<https://www.aepd.es/>

Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos personales no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

DESVINCULACIÓN RESPECTO A FACEBOOK E INSTAGRAM

FACEBOOK e INSTAGRAM no patrocinan, ni avalan, ni administran de modo alguno esta acción, ni están asociados a ella. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información al Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO y no a INSTAGRAM o Facebook. Cualquier pregunta, comentario o queja en relación con la acción deberá remitirse al Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO y no a INSTAGRAM o Facebook.

- CONSIDERACIONES FINALES

El Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones de la promoción durante el desarrollo del mismo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases legales por circunstancias no imputables al Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO.

El Centro Comercial ESPACIO MEDITERRÁNEO y los participantes se someten a la legislación española, y con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de Cartagena para cualquier controversia que pudiera generarse entre ambos, a menos que una de las partes tenga la condición de consumidor, en cuyo caso se someterán a los juzgados del domicilio del